



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
U N A M**

***PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2013-2017***

**DR. MANUEL PERLÓ COHEN
DIRECTOR**

Contenido

Presentación	1
1. Misión y Valores	2
2. Visión	2
3. Diagnóstico	3
3.1. Investigación	3
3.1.1. Retos en materia de investigación	7
3.2. Docencia y formación de recursos humanos	9
3.2.1. Retos en materia de docencia	11
3.3. Extensión y Vinculación	12
3.3.1. Retos en materia de extensión y vinculación	13
3.4. Política editorial	14
3.4.1. Retos en materia de publicación, comercialización, difusión e ingresos extraordinarios	15
3.5. Estructura organizativa interna	15
3.5.1. Retos de la gestión administrativa	16
3.6. Técnicos Académicos y Sistemas de Apoyo Técnico	17
3.6.1. Retos del apoyo técnico a la investigación	17
3.7. Departamentos de apoyo a la investigación	18
3.7.1. Publicaciones	18
3.7.2. Cómputo	18
3.7.3. Biblioteca	19
3.7.4. Retos centrales de los departamentos de apoyo a la investigación	19
4. Retos para el periodo 2013-2017	20
5. Objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017	21
6. Objetivos Generales, Programas y Proyectos	22
6.1. Objetivo General 1: Investigación	22
6.1.1. Programa de fortalecimiento de las capacidades de investigación	22

6.2. Objetivo General 2: Docencia y formación de recursos humanos	23
6.2.1. Programa de articulación docente	23
6.2.2. Programa de formación de recursos humanos	25
6.3. Objetivo General 3: Extensión y Vinculación	26
6.3.1. Programa de visibilidad e imagen institucional en ámbitos sociales específicos	26
6.3.2. Programa para diseñar un sistema de información integral que retome la experiencia del SICA	27
6.4. Objetivo General 4: Gestión y vida colegiada	28
6.4.1. Programa de fortalecimiento de la reciprocidad y la comunicación institucional	28
6.4.2. Programa para implementar medidas de eficiencia en los departamentos de apoyo a la investigación	28
Fuentes Consultadas	30
Anexo 1. Cronograma para la realización de proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017	31

Presentación

El Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 responde a los retos presentes y futuros del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), y se inscribe en el Plan de Desarrollo de la UNAM 2011-2015 y en los lineamientos universitarios; asimismo, incorpora los entornos nacional e internacional que repercuten en el quehacer de la UNAM y recupera aportes que la comunidad académica del Instituto realizó durante el reciente proceso de cambio de Director.

El presente plan se ha elaborado teniendo como referente un contexto de creciente complejidad de la sociedad mexicana, en el que los procesos de globalización han marcado y continúan marcando la aparición de nuevos fenómenos y procesos sociales y la agudización de antiguos problemas que han caracterizado a la sociedad mexicana. Este contexto ha traído consigo requerimientos de nuevas maneras de observación, de aplicación de nuevos enfoques y perspectivas de análisis en el quehacer de la investigación y e ofrecer propuestas que coadyuven a una mejor comprensión de estos problemas.

En ese marco, el Plan establece estrategias y prioridades para los siguientes cuatro años, refrenda el compromiso del IIS con la investigación, la docencia y la vinculación con la sociedad mexicana. Busca implementar acciones destinadas a mejorar el quehacer académico, propiciar los cambios más adecuados en su organización y forma de trabajo, así como favorecer el desempeño de la comunidad en sus tareas sustantivas.

A continuación se detallan los cuatro objetivos generales en los que se basa el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017. En conjunto se establecen siete programas estratégicos que incluyen un total de 24 proyectos específicos, los cuales detallan las metas, los indicadores, los responsables y la periodicidad en los que se lograrán los objetivos de cada uno.

1. Misión y valores

El Instituto de Investigaciones Sociales fue creado el 11 de abril de 1930 con la misión de llevar a cabo estudios científicos en el campo de las ciencias sociales. Su objetivo es generar conocimientos pertinentes y relevantes que contribuyan al desarrollo en la sociedad mexicana en términos académicos y sociales. De esta forma, la investigación, la formación de recursos humanos mediante la docencia, la iniciación en la investigación y la difusión son actividades inherentes a su quehacer.

Los principios fundamentales que orientan su misión son:

- Libertad de investigación y pluralidad teórica.
- Diversidad de enfoques, perspectivas y metodologías de análisis.
- Retribución del conocimiento generado a la sociedad.

2. Visión

En un marco de pluralidad teórica y de libertad de investigación, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) se proyecta como un centro dedicado a buscar mayores niveles de excelencia académica plasmada en la producción de nuevo conocimiento científico; como un espacio de investigación dedicado a conocer, analizar e interpretar con gran rigor metodológico los temas de mayor y acuciante relevancia social de nuestro país y del mundo; que incorpora a investigadores nuevos de alto nivel y contribuye a la formación a nuevas generaciones de investigadores; con una presencia fortalecida y renovada en la docencia, con una relación más sólida con otras dependencias de la UNAM y con una presencia cada vez más vigorosa, reconocida y respetada en los debates de los problemas nacionales.

3. Diagnóstico

3.1. Investigación

A lo largo de sus 84 años de vida, el Instituto de Investigaciones Sociales ha jugado un papel central en la investigación de las ciencias sociales y América Latina, ocupando un lugar prominente en la discusión de los problemas nacionales. Estos logros han sido posibles gracias a la visión de sus directores y a la sólida experiencia en investigación de sus integrantes. Hoy, el IIS sigue siendo reconocido por la calidad de sus investigadores, sus publicaciones periódicas, sus actividades de vinculación y por su fortaleza académica e institucional, que se sustentan en una tradición de pluralidad, libertad de investigación y creatividad.

Las capacidades de la planta de investigadores integran desde las discusiones teórico-metodológicas más generales, hasta la investigación sustentada en metodologías y técnicas de investigación empírica mas especializadas.

Personal Académico

El IIS cuenta con 88 investigadores: 78 son doctores, el 48% son titulares "C", el 83% pertenece al SNI (39% de los cuales son nivel III o eméritos) y el 96% al PRIDE (siendo 42% nivel C y 46% nivel D). La calidad de los integrantes del instituto no solo se refleja en sus excelentes números, es indiscutible que el Instituto alberga a líderes académicos y de investigación: Investigadores Eméritos, Premios Universidad Nacional, funcionarios y ex-funcionarios universitarios, ex-funcionarios públicos, responsables de programas de investigación, directores de otras instituciones de investigación externas a la UNAM y académicos que han recibido distintos reconocimientos y ejercido variadas responsabilidades institucionales.

Cuadro 1. Investigadores por grado académico, 2012

Grado académico	No. de investigadores	Distribución porcentual
Doctorado	78	88.6
Maestría	9	10.2
Licenciatura	1	1.1
Total	88	100.0

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

Cuadro 2. Investigadores por categoría, 2012

Categoría	No. de investigadores	Distribución porcentual
Emérito, Titular C	5	5.7
Titular C	42	47.7
Titular B	19	21.6
Titular A	11	12.5
Asociado C	11	12.5
Asociado A		
Total	88	100.0

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

Cuadro 3. Investigadores en el SNI, 2012

Nivel	No. de investigadores	Distribución porcentual	No. de investigadores	Distribución porcentual
Emérito	4	4.5	4	5.5
III	24	27.3	24	32.9
II	31	35.2	31	42.5
I	14	15.9	14	19.2
Candidato				
Sin estímulo	15	17.0		
Total	88	100.0	73	100.0

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

Cuadro 4. Investigadores en el PRIDE, 2012

Nivel	No. de investigadores	Distribución porcentual	No. de investigadores	Distribución porcentual
Nivel D	39	44.32	39	45.9
Nivel C	36	40.91	36	42.4
Nivel B	7	7.95	7	8.2
Nivel A	3	3.41	3	3.5
Sin estímulo	3	3.41		
Total	88	100.0	85	100.0

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

El promedio de edad de los investigadores es de 61 años. El 53% es mayor de 60 años, el 32% se encuentra entre los 51 y 60 años, el 13% entre los 41 y 50 y solamente el 2% tiene menos de 40 años. El envejecimiento de la planta académica es una condición y una preocupación generalizada en la UNAM, cuyo tratamiento es considerado como objetivo central del Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015, el cual plantea como una de sus metas "Poner en operación un programa de formación y superación del personal académico que contemple el rejuvenecimiento de la planta académica"(p.15)¹.

Cuadro 5. Investigadores por grupos de edad, 2012

Grupos de edad	No. de investigadores	Porcentaje
Menos de 40	2	2.3
De 41 a 50	11	12.5
De 51 a 60	28	31.8
Más de 60	47	53.4
Total	88	100.0

Edad promedio: 61.00

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

Producción académica

Los investigadores del Instituto tienen una alta productividad. Durante 2012, se llevaron a cabo 220 proyectos (un promedio de 2.5 por investigador), de los cuales 58.6% fueron llevados a cabo bajo la modalidad de proyectos individuales y 41.4% de forma colectiva.

Cuadro 6. Distribución de proyectos, 2012

Tipo de proyectos	Número de proyectos	Distribución porcentual
Individuales	129	58.6
Colectivos	91	41.4
Total	220	100.0
Promedio de proyectos por investigador:		2.5

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

¹ UNAM. *Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015*. México: 2012.

Respecto del financiamiento a proyectos de investigación por medio de recursos externos a los provenientes del presupuesto del Instituto, en el periodo 2011-2012, el número de proyectos con financiamiento externo se redujo de 58 a 53, distribuido de la siguiente forma: cinco de PAPIIT, uno de PAPIME, diez de CONACYT, 11 internacionales, 20 gubernamentales, y seis no gubernamentales. Disminuyeron significativamente los proyectos financiados por PAPIIT (de 18 a cinco) y se incrementaron aquellos con financiamiento gubernamental (de 15 a 20) y no gubernamental (de tres a seis). Sin embargo, a pesar de este aumento, el número de proyectos financiados por entidades gubernamentales y no gubernamentales a nuestra Casa de Estudios, es limitado respecto del objetivo de ampliar la vinculación del Instituto con diversas entidades públicas y de fortalecer su presencia en el debate público.

Cuadro 7. Distribución de proyectos según tipo de financiamiento, 2011-2012

Tipo de financiamiento	2011		2012	
	Número de proyectos	Distribución porcentual	Número de proyectos	Distribución porcentual
PAPIIT	18	31.0	5	9.4
CONACYT	10	17.2	10	18.9
Internacionales	11	19.0	11	20.8
Gubernamentales	15	25.9	20	37.7
No gubernamentales	3	5.2	6	11.3
PAPIME	1	1.7	1	1.9
Total	58	100.0	53	100.0

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2011*. México: 2011.

____ *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

Otra de las modalidades para la obtención de financiamiento externo son las solicitudes que se reciben a través de la Unidad de Estudios sobre la Opinión (UDESIO). Sus trabajos se han orientado a lograr una mayor vinculación con la sociedad, no solamente en proyectos relacionados con la opinión pública, sino en otras líneas que trabaja el Instituto, con una perspectiva de investigación social aplicada. Los ingresos extraordinarios captados por los proyectos que realiza la UDESIO, se reintegran al Fondo para la Investigación en Ciencias Sociales.

En el periodo 2011-2012 se realizaron un total de diez proyectos con diversas instituciones, entre las que se encuentran: Radio UNAM, la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Gobierno de Querétaro, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México (IAPA) y el Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México.

Por otra parte, la producción científica de los investigadores fue la siguiente: 34 libros individuales, 23 libros como coordinadores, 122 capítulos en libros, 79 artículos publicados en revistas científicas (nacionales e internacionales, incluyendo artículos de técnicos académicos), 64 artículos científicos en revistas electrónicas y 74 artículos de divulgación. Aunque la publicación sigue concentrándose en capítulos en libros, hay aumentos en todos los rubros citados, de mayor relevancia en los artículos científicos publicados en revistas electrónicas (pasó de 18 en 2011 a 64 en 2012) y de divulgación (pasó de 38 en 2011 a 74 en 2012).

Cuadro 8. Producción académica, 2011-2012

Productos	2011		2012	
	Número de productos	Distribución porcentual	Número de productos	Distribución porcentual
Libros individuales	26	10.4	34	8.6
Libros como coordinadores	13	5.2	23	5.8
Capítulos en libros	85	34.0	122	30.8
Artículos publicados en revistas científicas	70	28.0	79	19.9
Artículos científicos en revistas electrónicas	18	7.2	64	16.2
Artículos de divulgación	38	15.2	74	18.7
Total	250	100.0	396	100.0

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2011*. México: 2011.

____ *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

3.1.1. Retos en materia de investigación

A pesar de la alta productividad promedio de su personal académico, y de las distinciones que de manera individual han obtenido varios investigadores, como lo indica el hecho de que en 2013 dos colegas recibieron el Premio Nacional de Ciencias y Artes, y uno más obtuvo el Premio Universidad Nacional, hay una exigua presencia institucional en el debate público y en foros académicos de alto impacto.

Esta exigua presencia se hace más evidente en el contexto de un entorno caracterizado por la creación y funcionamiento de una multiplicidad de centros de investigación distribuidos en toda la República, y el desarrollo en la UNAM de una rica y variada investigación en otros institutos, centros, facultades y escuelas. Esto significa que debemos trabajar en un entorno cada vez más competitivo, en el que los espacios de divulgación son cada vez más disputados y donde prevalecen exigencias institucionales y sociales por alcanzar una producción de mayor calidad e impacto social. Asimismo, debemos diseñar medidas para garantizar que el Instituto pueda responder ante los retos que plantea el entorno y fortalecer su presencia en el debate público.

A raíz de las jubilaciones de algunos integrantes de la planta académica, así como de los reconocimientos que se han extendido a varios investigadores designándolos “Investigadores Eméritos”, en los próximos cuatro años el Instituto tendrá la posibilidad, de incorporar entre 8 y 10 nuevos investigadores, y debe integrar a jóvenes académicos que contribuyan a sentar las bases del futuro del IIS. Estas nuevas incorporaciones deberán analizarse y evaluarse cuidadosamente, buscando el equilibrio entre el fortalecimiento de algunas de las líneas de investigación vigentes en el IIS y la incorporación de temas emergentes y de frontera que no se han trabajado a fondo en el Instituto o en la UNAM. De igual manera, deberán guiarse por el objetivo de contratar a investigadores con preparación teórica y metodológica sólida, con manejo de nuevas escuelas de pensamiento y nuevos métodos.

Otra constante es la falta de cohesión institucional y el aislamiento de los investigadores. Algunos de los investigadores jóvenes que se han incorporado en los últimos años expresan su beneplácito por ingresar a una institución de prestigio, pero al mismo tiempo lamentan la limitada interacción académica con investigadores de otras generaciones. Se requiere impulsar nuevos espacios y dinámicas para facilitar esta interacción.

Actualmente, un buen número de proyectos con apoyo externo abordan temáticas relevantes y aportan además recursos extraordinarios que nutren el Fondo de Investigación en Ciencias Sociales; sin embargo, su número y trascendencia debe incrementarse. En un contexto de competencia por los recursos de investigación externos como el que prevalece en nuestro país, es necesario desplegar una activa política de búsqueda de los mismos.

3.2. Docencia y formación de recursos humanos

Tal como establece nuestra legislación, la UNAM tiene como una de sus tareas sustantivas la docencia. El IIS se ha desempeñado de forma exitosa en esta tarea y debe continuar haciéndolo, buscando recuperar el espacio de docencia que ha venido disminuyendo en los últimos años, como se ilustra en los cuadros 9 y 10.

De 2009 a 2012, las cifras de los cursos impartidos por los investigadores fueron como sigue: En 2009 se impartieron 204 asignaturas, de las cuales 82 en maestría y 62 en doctorado; en 2010 el número total de cursos aumentó a 217, de los cuales 92 se impartieron en maestría, que indica un aumento de poco más de 10% y 56 en doctorado, lo cual marca una disminución respecto del año anterior, también de 10%. Esta reducción en los cursos de doctorado inició una tendencia decreciente en los años siguientes, que se generalizaría a todos los niveles que imparten los investigadores del Instituto, con la excepción de licenciatura en 2011. Así lo indican los datos de este último año en que se impartió un total de 181 asignaturas, 80 de ellas en maestría y 49 en doctorado y 44 en licenciatura. En 2012, se afirmó la tendencia decreciente en todos los niveles: el total de cursos disminuyó a 163; 73 en maestría, 42 en doctorado y 39 en licenciatura.

Por otra parte, también ha disminuido el número de cursos impartidos en la UNAM. En 2009, 150 del total de 204 asignaturas, se ofrecieron en la UNAM; en 2010 del total de 217, 160 correspondieron a la UNAM; en 2011 de 181 cursos, 143 se impartieron en la UNAM, y en 2012, del total de 163, 132 se ofrecieron en la UNAM. La distribución de cursos en la UNAM siguió el mismo patrón que el general: la mayor parte se dio en maestría.

Cuadro 9. Cursos impartidos por investigadores, 2009-2010

Tipo	2009				2010			
	UNAM	Extranjeros	Nacionales	Total de cursos	UNAM	Extranjeros	Nacionales	Total de cursos
Bachillerato		1		1				
Licenciatura	48	1	2	51	52	1	2	55
Maestría	55	5	22	82	64	6	22	92
Doctorado	45		17	62	42	2	12	56
Especialidad	1	1	3	5	-	1	4	5
Diplomado		1	1	2	2	1	6	9
Técnico	1			1				
Total	150	9	45	204	160	11	46	217

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2009*. México: 2009.

____ *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2010*. México: 2010.

Cuadro 10. Cursos impartidos por los investigadores, 2011-2012

Tipo	2011				2012			
	UNAM	Extranjeros	Nacionales	Total de cursos	UNAM	Extranjeros	Nacionales	Total de cursos
Licenciatura	43	1		44	34	1	4	39
Maestría	59	4	17	80	60	3	10	73
Doctorado	38		11	49	32	2	8	42
Especialidad	-		2	2	2		1	3
Diplomado	3		3	6	4		2	6
Total	143	5	33	181	132	6	25	163

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2011*. México: 2011.

____ *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

Con respecto a las tesis, la cifra de tesis terminadas que han dirigido los investigadores, ha venido fluctuando en el periodo analizado. En 2009 fueron directores de un total de 59 tesis, 13 de ellas de doctorado, 20 de maestría y 25 de licenciatura. En 2010, fueron concluidas 69 tesis bajo la dirección de investigadores del Instituto, 21 de doctorado, 30 de maestría y 18 de licenciatura; en 2011, el total de tesis se redujo a 64, de las cuales 17 de doctorado, 22 de maestría y 25 de licenciatura. Por último, en 2012 el número de tesis aumentó otra vez a 69, 19 de las cuales de doctorado, 26 de maestría y 24 de licenciatura.

Cuadro 11. Dirección de tesis, 2009-2010

Nivel	2009		2010	
	Tesis terminadas		Tesis terminadas	
	Dirección	Tutoría	Dirección*	Tutoría**
Licenciatura	25	20	18	27
Maestría	20	20	30	73
Doctorado	13	38	21	85
Otro	1			
Total	59	78	69	185

* Terminadas en la UNAM.

**En la UNAM y externas.

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2009*. México: 2009.

____ *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2010*. México: 2010.

Cuadro 12. Dirección de tesis, 2011-2012

Nivel	2011		2012	
	Tesis terminadas		Tesis terminadas	
	Dirección	Tutoría	Dirección*	Tutoría**
Licenciatura	25	17	24	14
Maestría	22	30	26	32
Doctorado	17	51	19	46
Total	64	98	69	92

* Terminadas en la UNAM.

**En la UNAM y externas.

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2011*. México: 2011.

____ *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

Asimismo, el IIS es entidad participante en tres posgrados: Urbanismo, Ciencias de la Administración y Ciencias Políticas y Sociales. Esto implica tomar parte en diversos procesos e instancias de gestión de los posgrados: admisión de los aspirantes, participación en subcomités académicos en los que se designan tutores, se aprueban los cursos a impartirse y se da seguimiento a la situación de los alumnos.

3.2.1. Retos en materia de docencia

Hoy día las actividades de docencia que desarrollan los investigadores se llevan a cabo de manera fundamentalmente individual, resultando en dispersión, reducida capacidad de negociación del Instituto con los posgrados en los que participa y limitando la coordinación de la dirección del Instituto y de los investigadores en esta actividad tan fundamental.

La producción de conocimiento y la aplicación de metodologías que desarrollan los investigadores se reflejan de manera limitada en la docencia. Asimismo, varias líneas de investigación carecen de una articulación más estrecha con los cursos que se imparten y las tesis que se dirigen.

Por otra parte, se observa que los investigadores del IIS participan con mayor frecuencia en comités tutorales que en la titularidad de dirección de tesis. Tanto la disminución del número de tesis dirigidas por investigadores del Instituto, como la desfavorable relación entre participación en comités tutorales y titularidad de la dirección, indican que es preciso hacer un mayor esfuerzo por abrir espacios a la participación de los investigadores en la dirección de tesis.

3.3. Extensión y Vinculación

Mediante el apoyo del intercambio de los investigadores hacia otras instituciones, tanto por la vía de sabáticos como de estancias cortas de investigación, o de comisiones para participar en actividades académicas, se afianzan los lazos con instituciones académicas nacionales e internacionales.

Durante 2012, 20 investigadores, iniciaron, continuaron o concluyeron su sabático y realizaron estancias largas o cortas de investigación apoyadas por la DGAPA u otros organismos. De ellos 14 lo realizaron en México, cinco en el extranjero y uno de los investigadores lo realizó en México y en el extranjero. Las universidades extranjeras son las siguientes: Universidad de Londres, Oxford, Quebec, Montreal y la Universidad Americana. Otros dos realizaron diversas estancias en las universidades de Londres y Chicago.

La presentación de ponencias en congresos y reuniones permite a los investigadores participar en el debate académico nacional e internacional, constituye un mecanismo para la actualización, a la vez que repercute en la construcción o afianzamiento de redes nacionales e internacionales. En 2012, los investigadores participaron en 204 reuniones en México, y 100 en el extranjero, lo que da un promedio de 3.4 reuniones anuales por investigador, que indica una intensa actividad de intercambio con pares en el país y el extranjero. Entre

las realizadas en el país, la mayor parte tuvo lugar en el D.F. y aproximadamente 69 reuniones en otras entidades federativas. Las extranjeras se realizaron principalmente en Brasil, Estados Unidos, Argentina, España, Francia, Perú y Canadá.

Asimismo, los investigadores del IIS tienen una presencia vigorosa en la televisión universitaria, en "Mirador Universitario", conceden entrevistas a los medios y participan en numerosas mesas redondas y debates sobre la actualidad nacional. Sus opiniones y comentarios son frecuentemente solicitados por la Dirección General de Información de la UNAM y por los medios informativos nacionales e internacionales para hacer comentarios sobre temas de actualidad. Muchos investigadores son editorialistas y comentaristas que contribuyen a formar opinión pública.

Durante 2012, los investigadores participaron en numerosas redes nacionales e internacionales, lo que denota la riqueza de las interacciones que han construido y la visibilidad que esto otorga a sus investigaciones y por ende al Instituto. Estas formas de interacción, nacionales e internacionales, son fundamentales para la circulación de ideas, la diseminación del conocimiento y la construcción de capacidades en las Ciencias Sociales.

3.3.1. Retos en materia de extensión y vinculación

A pesar de las numerosas actividades de difusión existentes en el IIS, se trata de esfuerzos individuales de los investigadores en los que a menudo se pierde la presencia más amplia y articulada de la Institución. Se requiere poner en marcha una política de vinculación y difusión estrechamente ligada a las líneas y grupos de investigación.

El Instituto debe aprovechar al máximo su prestigio y las relaciones de sus autoridades e investigadores para desarrollar relaciones de vinculación permanente en las redes sociales, con los medios de comunicación, con organismos gubernamentales, políticos y de la sociedad civil. Es necesario incrementar la presencia del IIS en las discusiones de los problemas actuales y de coyuntura más relevantes para el país.

3.4. Política Editorial

La labor editorial propia del IIS incluye un conjunto de tareas muy diversas que van desde la convocatoria a publicación, la promoción, la dictaminación, el seguimiento y la edición. Estas tareas involucran a muchos académicos dentro y fuera del IIS que integran los diversos consejos y comités editoriales, la dirección de las publicaciones y la coordinación del trabajo editorial. Existen reglamentos que norman los lineamientos editoriales. Sin duda, esta labor constituye una de las fortalezas del Instituto y sus académicos dedican a ella esfuerzos importantes que deben reconocerse.

La publicación de mayor antigüedad, tradición y reconocimiento es, sin duda, la Revista Mexicana de Sociología (RMS), la más antigua de ciencias sociales de América Latina, como lo ilustra el hecho de que en el año de 2012 cumplió 73 años de publicación ininterrumpida. La RMS está registrada en el Índice de Revistas Científicas Mexicanas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) e indizada en más de una veintena de publicaciones internacionales. El Comité Editorial, que se reúne trimestralmente de manera continua, es el principal órgano encargado de preservar la calidad académica de la RMS.

Desde 2005 comenzó a circular una nueva publicación periódica en el IIS, la Revista de Investigación Social (RIS). Inicialmente, esta publicación se propuso convocar a la comunidad académica nacional, aunque posteriormente ha contado con colaboradores de otros países, sobre todo de América Latina. Debido a que esta revista ha sufrido retrasos en su aparición, es poco conocida por los propios investigadores del Instituto y su circulación es muy restringida.

La tercera publicación periódica es la Revista Discurso. Se trata de un esfuerzo editorial compartido con la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM, tiene más de 25 años e incluye, sobre todo, colaboraciones de investigadores muy reconocidos en el campo de la investigación y la filosofía. Su periodicidad, planteada como bimestral, se convirtió en anual, a fin de regularizar su aparición.

Otra labor importante es la publicación de libros, en los que el Instituto es editor único o coeditor. La publicación de libros está en manos de la Coordinación Académica de libros que se apoya en un Consejo Editorial, integrado por investigadores del IIS y de otras instituciones académicas. El 20 de Septiembre del 2011 el Consejo Interno del IIS aprobó los nuevos Lineamientos de Política Editorial de libros. Además de la edición de libros, se incorporaron dos tipos de publicaciones nuevas, con el propósito de ampliar la difusión de los productos de investigación: Materiales de apoyo a la investigación y Material de apoyo a la docencia.

3.4.1. Retos en materia de publicación, comercialización, difusión e ingresos extraordinarios

- Revalorar la tarea de dictaminación que se lleva a cabo en el IIS. Lograr que este proceso crezca en agilidad y se desarrolle un perfil capaz de responder a la diversidad del tipo de trabajo académico que se lleva a cabo en el IIS, y que incluya temas emergentes.
- Elaborar una política editorial que promueva la coedición, la difusión de todas las publicaciones del Instituto por medios electrónicos, se oriente a mejorar la comercialización y permita incrementar los ingresos por la venta de publicaciones.

3.5. Estructura organizativa interna

De acuerdo con el Reglamento Interno del IIS aprobado en 2009, la institución contará con tres secretarías para auxiliar al Director en la coordinación y ejecución de las actividades del Instituto: una Académica, otra Técnica y otra Administrativa.

Cada una de estas secretarías tiene funciones muy específicas de acuerdo con el propio reglamento; sin embargo, en los artículos 22, inciso j) y en el artículo 24 Inciso e) y en el artículo 26, inciso e) el director puede encomendarle a dichas secretarías las tareas que juzgue necesarias.

En las evaluaciones realizadas y en los diálogos sostenidos con los investigadores y miembros de la comunidad, se expresó una fuerte insatisfacción con las tareas realizadas por la Secretaría Administrativa. Los servicios que provee esta Secretaría se rigen de manera centralizada desde la administración central de la UNAM, lo que complica su trabajo en el propio instituto; sin embargo, se reconoce ampliamente la necesidad de agilizar muchos de los trámites, teniendo como prioridad dar a los investigadores un trato cordial y oportuno y una orientación eficaz que facilite el desempeño de sus tareas y la gestión de recursos.

De manera general, se requiere un cambio dentro de la estructura organizativa del IIS que responda a las nuevas necesidades, programas, metas y objetivos que se plantee el propio instituto.

3.5.1. Retos de la gestión administrativa

- Redefinir y adecuar las tareas de las distintas Secretarías pensando en la necesidad de tener una mejor articulación entre investigación-docencia-formación de recursos humanos.
- Coordinar las secretarías para el logro de los objetivos de este plan institucional.
- Buscar la mejor forma de apoyar las tareas de vinculación que requiere el IIS.
- Implementar una gestión de los recursos que privilegie la eficiencia y la rendición de cuentas.
- Actualizar la infraestructura electrónica de la Secretaría Administrativa para realizar sus tareas de manera más ágil y con mayor capacidad de respuesta a las necesidades del trabajo de investigación y de formación de recursos humanos.

3.6. Técnicos Académicos y Sistemas de Apoyo Técnico

Los técnicos académicos son miembros fundamentales de la comunidad del instituto. En la actualidad se cuenta con 25 técnicos académicos, de los cuales 23 se ubican en los departamentos de apoyo a la investigación y otros dos apoyan las investigaciones de un ex rector de la UNAM. Tres tienen doctorado, dos son maestros, 17 tienen licenciatura y 3 no tienen grado.

Cuadro 13. Técnicos por categoría, 2012

Categoría	No. de Técnicos Académicos	Distribución porcentual
Asociados	11	44.00
Titulares	14	56.00
Total	25	100.00

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

Cuadro 14. Técnicos académicos por grado académico, 2012

Grado académico	No. de investigadores	Distribución porcentual
Doctorado	3	12.00
Maestría	2	8.00
Licenciatura	17	68.00
S/G	3	12.00
Total	25	100.00

Fuente: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

3.6.1. Retos del apoyo técnico a la investigación

El Instituto es una de las instituciones en el subsistema de Humanidades con menor proporción de técnicos por investigador: 0.24, cuando la más alta del subsistema es de 2.45. Esto no necesariamente representa una debilidad; sin embargo, es prioritario analizar las necesidades de apoyo a la investigación y a la difusión de las actividades académicas del Instituto.

Asimismo, el IIS carece de un programa institucional que atienda la capacitación del personal técnico y estimule su actualización continua en relación con las tareas en las que se desempeñan. Ello no quiere decir que no se haya apoyado la asistencia de los técnicos de los departamentos a cursos de capacitación; sin embargo, dicho apoyo no ha respondido a una planificación.

3.7. Departamentos de apoyo a la investigación

3.7.1. Publicaciones

El departamento de publicaciones del IIS se encarga del conjunto de la producción editorial de la dependencia. Cuenta con el siguiente personal: seis correctores de estilo, tres tipógrafos-formadores, una diseñadora gráfica, una persona responsable de las publicaciones electrónicas, una secretaria y la jefa del departamento. En el periodo 2011-2012 se publicaron 22 títulos: 14 de primeras ediciones, dos segundas ediciones, una reimpresión y seis revistas. En general, la opinión de los investigadores sobre el desempeño del personal de este departamento es favorable, por lo cual hay que estimular el reconocimiento a la labor que desarrollan las personas que lo integran.

3.7.2. Cómputo

El IIS cuenta actualmente con 298 computadoras, 8 servidores, 52 laptops, 97 impresoras, 2 plotters, 16 equipos de telecomunicación, 2 equipos de videoconferencia, 15 video proyectores y 23 escáneres. Tiene 301 puntos físicos conectados a RedUNAM. En el período 2011-2012, se proporcionó apoyo técnico especializado para la trasmisión de 52 eventos académicos del instituto de los cuales 12 fueron por Webcast y 40 por videoconferencia. En el 2012 el presupuesto autorizado fue de \$237,626.00 para la compra de equipo de cómputo. También en este rubro se obtuvo un apoyo adicional por un importe de \$304, 903.68 dentro del proyecto de la ampliación de la Sala de Usos Múltiples y 12 cubículos para investigadores en el primero y segundo nivel.

A fin de que el departamento de cómputo pueda atender los requerimientos de mantenimiento de los equipos y apoyar las tareas de programación que se requieren, es deseable que se contrate al menos a dos técnicos académicos con sólidas habilidades de programación. La renovación deseable del equipo sería de 10 a 20% anual, y si bien el presupuesto asignado no es suficiente para esta meta, un mecanismo para alcanzarla consistiría en obtenerlo mediante los financiamientos a los proyectos de investigación.

3.7.3. Biblioteca

La biblioteca del Instituto alberga un acervos de libros, revistas, fotos y material de INEGI que superan los 90,000 volúmenes. Brinda apoyo para la consulta del material bibliográfico, hemerográfico, bases de datos bibliográficas a los investigadores y estudiantes del Instituto. Mantiene diversos convenios de carácter nacional e internacional. Por medio suyo, se hace el canje de la Revista Mexicana de Sociología con más de 80 instituciones en el mundo.

Sin embargo, en la actualidad se plantea la necesidad de que la biblioteca cuente con servicios que vayan más allá de la adquisición y préstamo de libros, y se convierta en un centro de apoyo a la búsqueda especializada de información, bases bibliográficas y revistas especializadas.

3.7.4. Retos centrales de los departamentos de apoyo a la investigación

En general los departamentos presentan un exceso de carga de trabajo y consecuentes limitaciones de la capacidad de respuesta a requerimientos de apoyo a la investigación, sobre todo en los departamentos de cómputo y biblioteca.

En el mediano plazo, el departamento de publicaciones deberá asumir importantes responsabilidades en lo que hace a la actualización tecnológica requerida para migrar las publicaciones hacia sistemas electrónicos de edición y divulgación (OJS por sus siglas en Inglés); así como un sistema electrónico de difusión y comercialización de libros y revistas que, entre otros beneficios, contribuirá a aumentar los ingresos extraordinarios del IIS.

Con respecto al departamento de cómputo, se requiere contar con programadores que den apoyo en la elaboración de plataformas, sistemas electrónicos y demás tareas que permitan agilizar las actividades sustantivas del Instituto.

En general los servicios que brinda la biblioteca están subutilizados y es un sitio de acervos antes que una instancia que proporcione búsquedas especializadas para las necesidades de la investigación.

Uno de los desafíos en materia de difusión es construir una política de difusión que coordine las actividades de los departamentos en torno a objetivos integrales que contribuyan a un mejor posicionamiento y a dar mayor visibilidad a la imagen del Instituto.

4. Retos para el periodo 2013-2017

- El desaprovechamiento del enorme potencial del Instituto para albergar problemas de investigación emergentes, bajo nuevos métodos y escuelas de pensamiento, así como generar nuevos proyectos y formar investigadores que se incorporen a ellos.
- La ausencia de una política de contratación que se oriente hacia líneas estratégicas de investigación.
- La menguada presencia del Instituto en el debate de temas públicos y en los foros nacionales de alto impacto.
- La pérdida de una identidad propia derivada de la gran dispersión temática existente, que limita la magnitud del impacto en la sociedad
- La escasez de recursos para el desarrollo de la investigación.
- La débil relación de los proyectos de investigación con la actividad docente y una deficiente articulación con los posgrados.
- La reducida capacidad de atención y actualización de los servicios de cómputo, publicaciones y biblioteca.
- La necesidad de una política administrativa orientada al apoyo de la investigación que privilegie la eficiencia y la rendición de cuentas con apego a la normatividad.
- La carencia de una política de difusión y comercialización de los resultados y productos derivados de las investigaciones.

5. Objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017

Los principales objetivos del plan son los siguientes:

- Fortalecer las capacidades de investigación a fin de contribuir al conocimiento de una realidad cada vez más compleja.
- Aumentar el número de investigadores jóvenes, postdoctorales y de becarios que participen tanto en los proyectos de investigación que actualmente están en curso, como en los que se emprendan en los próximos años.
- Construir una agenda de investigación que permita darle un perfil más definido al Instituto.
- Fortalecer la vida interna del Instituto a partir del reconocimiento de nuevas formas de investigación y del impulso a nuevas formas de organizar el trabajo de investigación.
- Renovar la vinculación con la docencia mediante una mejor articulación con los posgrados y mediante el estímulo a la creación de especializaciones y la impartición de diplomados.
- Reforzar los vínculos del IIS con la sociedad, los gobiernos –en ámbitos nacionales e internacionales– y entidades académicas dentro de la UNAM y fuera de ella, a nivel nacional e internacional. Ello implica impulsar la presencia del Instituto en la discusión con sus pares de la academia y en el debate público.
- Promover y difundir las publicaciones del IIS mediante modernos sistemas de distribución, comercialización y venta.

6. Objetivos Generales, Programas y Proyectos

6.1. Objetivo General 1: Investigación

Fortalecer las capacidades de investigación a fin de contribuir al conocimiento de una realidad cada vez más compleja.

6.1.1. Programa de fortalecimiento de las capacidades de investigación

Justificación: con base en la revisión del trabajo desarrollado en el IIS se considera necesario elaborar la política en materia de investigación, una agenda de investigación de corto, mediano y largo plazo que defina los problemas de investigación emergentes y dé mayor flexibilidad a la manera en que está organizada la investigación, creando divisiones.

1. Proyecto para la elaboración de una agenda de investigación de corto, mediano y largo plazo y su implementación.

Meta: Incorporar a 10 nuevos investigadores al finalizar la presente administración.

Indicador: porcentaje de avance en la implementación de la agenda.

Responsable: Comisión de Agenda de Investigación.

Fecha de cumplimiento: 2014-2017.

2. Proyecto para la reorganización de las investigaciones desarrolladas en el IIS, con el propósito de ofrecer una imagen más precisa y sistemática del tipo de investigación y actividades que se llevan a cabo.

Meta: Elaborar un documento consensuado que contribuya a visibilizar el trabajo de investigación que se realiza en el IIS.

Indicador: reorganización de las investigaciones que se desarrollan.

Responsable: Dirección y Secretaría Académica.

Fecha de cumplimiento: 2015.

3. Proyecto para fomentar nuevas formas de organización académica con el fin de fortalecer y ampliar el trabajo colegiado en el Instituto.

Meta: Organizar un evento académico anual de las distintas instancias académicas.

Indicador: Número de eventos al año.

Responsable: Dirección y Secretaría Académica

Fecha de cumplimiento: 2015.

4. Proyecto para promover la participación de becarios y alumnos de servicio social en las tareas de apoyo a la investigación y actividades sustantivas del Instituto.

Meta: Contar con un equipo de 10 becarios y 5 estudiantes de servicio social para apoyar el trabajo de los investigadores, así como ciertas áreas estratégicas del Instituto.

Indicador: tasa de incremento de personas de apoyo.

Responsable: Dirección y Secretaría Académica.

Fecha de cumplimiento: 2015.

5. Proyecto para incrementar el financiamiento para la investigación.

Meta: Promover, a través de la Unidad de Estudios de Opinión (UDES), la obtención de recursos extraordinarios para incrementar el Fondo para la Investigación en Ciencias Sociales del IIS.

Indicador: tasa de incremento de proyectos con ingresos extraordinarios.

Responsable: Dirección y Unidad de Estudios de Opinión.

Fecha de cumplimiento: 2015-2017.

6. Proyecto para mejorar el registro de proyectos de investigación en el SIAH.

Meta: Contar con un registro de las etapas de desarrollo de los proyectos de investigación que sea adecuado, útil, confiable, que refleje el desempeño del instituto.

Indicador: número de proyectos registrados

Responsable: Secretaría Académica y Secretaría Técnica.

Fecha de cumplimiento: 2016.

6.2. Objetivo General 2: Docencia y formación de recursos humanos.

Mejorar la articulación de los investigadores con las actividades de docencia.

6.2.1. Programa de articulación docente.

Justificación: el área de oportunidad que se prioriza atender mediante este programa es la escasa vinculación de la investigación, que desarrollan de forma cotidiana los investigadores, con las actividades docentes, tanto a nivel de licenciatura como de posgrados.

7. Proyecto para coordinar la docencia en el IIS.

Metas: Aumentar en un 15% la participación de investigadores en la impartición de cursos (licenciatura y posgrado) y en un 5% la dirección de tesis concluidas, al final de la presente administración.

Indicador: tasa de incremento en la impartición de cursos y tesis concluidas.

Responsable: Coordinador de Docencia y Comisión de Seguimiento.

Fecha de cumplimiento: 2017.

8. Proyecto para la realización de la especialización en "Sociología Aplicada" al final de la presente administración.

Metas: 1) Aumentar la impartición de cursos, 2) Aumentar el número de tesis dirigidas, 3) Articular de forma estrecha la actividad de investigación con la docencia.

Indicador: número de estudiantes egresados.

Responsable: Comisión de Investigadores, Dirección y Secretaría Académica.

Fecha de cumplimiento: 2016.

9. Proyecto para la elaboración y aprobación del plan de estudios de la especialización en "Diseño y Evaluación de Políticas Públicas" al final de la presente administración.

Meta: Contar con la aprobación de la especialización.

Indicador: porcentaje de avance de la aprobación de la especialización.

Responsable: Comisión de Investigadores, Dirección y Secretaría Académica.

Fecha de cumplimiento: 2017.

10. Proyecto para la elaboración y aprobación de un diplomado al final de la presente administración.

Meta: Contar con la aprobación del diplomado.

Indicador: porcentaje de avance de la aprobación de la especialización

Responsable: Comisión de investigadores, Dirección y Secretaría Académica.

Fecha de cumplimiento: 2015.

11. Proyecto para participar como entidad académica en el “Programa de Posgrado en Antropología”.

Metas: 1) Aumentar la impartición de cursos, 2) Aumentar el número de tesis dirigidas, 3) Articular de forma estrecha la actividad de investigación con la docencia.

Indicador: número de investigadores participantes.

Responsable: Comisión de Investigadores, Dirección y Secretaría Académica.

Fecha de cumplimiento: 2015.

12. Proyecto para participar como entidad académica en el “Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad”.

Metas: 1) Aumentar la impartición de cursos, 2) Aumentar el número de tesis dirigidas, 3) Articular de forma estrecha la actividad de investigación con la docencia.

Indicador: número de investigadores participantes.

Responsable: Comisión de Investigadores, Dirección y Secretaría Académica.

Fecha de cumplimiento: 2015.

6.2.2. Programa de formación de recursos humanos.

Justificación: se ha señalado la urgencia de detectar las necesidades de apoyo a la investigación de los investigadores del Instituto y, en consonancia con esto, elaborar un proyecto de capacitación de los técnicos académicos.

13. Proyecto para la detección de necesidades de apoyo a la investigación y establecimiento de una agenda de prioridades en materia de capacitación de los técnicos académicos.

Metas: Elaborar una agenda de prioridades de capacitación de los técnicos académicos.

Indicador: porcentaje de avance de la agenda.

Responsable: Dirección y Secretaría Académica.

Fecha de cumplimiento: 2017.

6.3. Objetivo General 3: Extensión y Vinculación.

Consolidar la vinculación de la institución con la sociedad.

6.3.1. Programa de visibilidad e imagen institucional en ámbitos sociales específicos.

Justificación: es igualmente prioritario desarrollar acciones que articulen la participación del mayor número posible de investigadores en la discusión de los principales temas de la agenda pública, así como difundir sus resultados y productos, a fin de potenciar la presencia e imagen del instituto en la vida nacional.

14. Proyecto para el fomento de la participación de los investigadores en medios de comunicación con el propósito de promover la imagen del Instituto.

Meta: Incrementar la participación de los investigadores.

Indicador: porcentaje de investigadores participantes.

Responsable: Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Técnica y Departamento de Difusión.

Fecha de cumplimiento: 2014-2017.

15. Proyecto para el fomento de la participación de los investigadores en foros de discusión pública con el propósito de posicionar al instituto en problemáticas y/o asuntos prioritarios del país.

Meta: Incrementar la participación de los investigadores.

Indicador: porcentaje de investigadores participantes.

Responsable: Coordinación de Intercambio y Vinculación Académica.

Fecha de cumplimiento: 2015.

16. Proyecto para el fomento de la participación de los investigadores en foros académicos nacionales e internacionales, a fin de establecer al instituto como experto obligado en ciertas áreas específicas.

Meta: Incrementar la participación de los investigadores.

Indicador: porcentaje de investigadores participantes.

Responsable: Coordinación de Intercambio y Vinculación Académica.

Fecha de cumplimiento: 2016.

17. Proyecto para aumentar y mejorar la difusión electrónica de los resultados y productos de los proyectos de investigación.

Metas: 1) Incrementar la tasa de consulta de la Página Web del IIS según diferentes públicos, 2) Desarrollar una página Web (independiente) para las revistas del IIS.

Indicador: tasa de consulta de las Páginas Web.

Responsable: Departamentos de Difusión y Cómputo.

Fecha de cumplimiento: 2015-2016.

18. Proyecto para implementar la venta electrónica de libros y artículos de revistas del Instituto con el propósito de aumentar los ingresos extraordinarios.

Meta: Diseñar un sistema de venta electrónica de libros y artículos de revistas.

Indicador: tasa de consulta y venta por Internet.

Responsable: Departamento de difusión y cómputo.

Fecha de cumplimiento: 2016.

6.3.2. Programa para diseñar un sistema de información integral que retome la experiencia del SICA

Justificación: la información sobre el desempeño del instituto se encuentra actualmente fragmentada por departamentos y, en algunos casos, queda invisibilizada. Se cuenta con un esfuerzo preliminar denominado SICA, que es prioritario mejorar, aunque a diferencia de éste, lo que se planea realizar es un sistema de captura que abarque las actividades sustantivas del instituto, dividido en diferentes módulos.

19. Proyecto de diseño y puesta en funcionamiento de un sistema de información integral del IIS.

Meta: contar un sistema en funcionamiento al final de la administración.

Indicador: porcentaje de avance del sistema.

Responsables: Secretaría Técnica y Secretaría Académica.

Fecha de cumplimiento: 2017.

6.4. Objetivo General 4: Gestión y vida colegiada.

Promover el desarrollo de prácticas efectivas de vida comunitaria para todos los integrantes del Instituto.

6.4.1. Programa de fortalecimiento de la reciprocidad y la comunicación institucional.

Justificación: se busca brindar oportunidades con el propósito de que los investigadores desarrollen y/o fortalezcan sentimientos de pertenencia mediante: el desarrollo reuniones de intercambio anuales de detección de problemáticas comunes, identificación de soluciones y seguimiento a las mismas, así como el establecimiento de un canal de comunicación horizontal para expresar ideas, críticas y comentarios sobre temas de interés común.

20. Proyecto para el desarrollo de reuniones de intercambio.

Metas: Alcanzar la participación de más de las dos terceras partes de los investigadores en las reuniones anuales al finalizar la presente administración.

Indicador: porcentaje de investigadores participantes.

Responsable: Dirección y Secretaría Académica.

Fecha de cumplimiento: 2017.

6.4.2. Programa para implementar medidas de eficiencia en los departamentos de apoyo a la investigación.

Justificación: a fin de agilizar los trabajos de apoyo a la investigación se propone un conjunto de proyectos que apuntan a la actualización de la normatividad, reorganización de los departamentos, simplificación administrativa y mejora del servicio de Intranet.

21. Proyecto de reorganización de los comités de los departamentos.

Meta: reorganizar e incorporar nuevos miembros.

Indicador: número de comités reorganizados.

Responsable: Secretaría Académica y Técnica

Fecha de cumplimiento: 2015.

22. Proyecto de reforma al Reglamento interno 2009 del IIS, a fin de modificar las normas que regulan el Comité de Planeación de Cómputo y la Comisión de Biblioteca.

Meta: reformar los artículos 40 y 48.

Indicador: Número de artículos reformados.

Responsable: Consejo Interno.

Fecha de cumplimiento: 2014.

23. Proyecto de simplificación administrativa y rendición de cuentas.

Meta: simplificar al menos cinco trámites y crear un sistema de rendición de cuentas de estos servicios.

Indicador: porcentaje de usuarios satisfechos con la simplificación.

Responsable: Secretaría Administrativa.

Fecha de cumplimiento: 2017.

24. Proyecto de evaluación, rediseño y actualización del servicio de INTRANET.

Meta: contar con un servicio útil que contribuya a la rendición de cuentas y a agilizar los procedimientos, a fin de que los investigadores obtengan una pronta respuesta.

Indicador: porcentaje de usuarios del servicio.

Responsables: Secretarías Académica, Técnica y Administrativa.

Fecha de cumplimiento: 2017.

Fuentes Consultadas

UNAM. *Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015*. México: 2012, [en línea]. <<http://www.planeacion.unam.mx/consulta/PlanDesarrollo2011-2015.pdf>>. [Consulta: 21 de febrero, 2014].

_____, *Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: 1998, [en línea]. <<file:///C:/Users/oliviap/Desktop/Abogado%20General%20de%20la%20UNAM.htm>>. [Consulta: 21 de febrero, 2014].

_____, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2009*. México: 2009.

_____, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2010*. México: 2010.

_____, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2011*. México: 2011.

_____, Coordinación de Humanidades, IIS. *Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2012*. México: 2012.

_____, Instituto de Investigaciones Sociales. *Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013*. México, 2009. [en línea]. <http://www.iis.unam.mx/pdfs/plandesarrolloins_20092013.pdf>. [Consulta: 21 de febrero, 2014].

_____, Instituto de Investigaciones Sociales. *Tercer Informe de Labores Agosto 2011- Agosto 2012*. México, 2012. [en línea]. <<http://www.iis.unam.mx/pdfs/Informe%20largo%202011-2012%20FINAL.pdf>>. [Consulta: 21 de febrero, 2014].

ANEXO 1. Cronograma para la realización de proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017

Objetivo General 1: Investigación

Nombre proyecto	Meta	Fecha de cumplimiento	Responsables
1. Proyecto para la elaboración de una agenda de investigación de corto, mediano y largo plazo y su implementación.	Incorporar a 10 nuevos investigadores al IIS.	2014	Comisión de Agenda de Investigación
2. Proyecto para la reorganización de las investigaciones en el IIS.	Elaborar un documento consensuado.	2015	- Dirección - Secretaría Académica
3. Proyecto para el desarrollo de las instancias académicas intermedias con el fin de fortalecer y ampliar el trabajo colegiado en el Instituto.	Organizar un evento académico anual de las distintas instancias académicas.	2015	- Dirección - Secretaría Académica
4. Proyecto para promover la participación de becarios y alumnos de servicio social.	Contar con un equipo de 10 becarios y 5 estudiantes de servicio social.	2015	- Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica
5. Proyecto para incrementar el financiamiento para la investigación.	Incrementar los recursos del Fondo para la Investigación en Ciencias Sociales del IIS.	2015-2017	- Dirección - Unidad de Estudios de Opinión.
6. Proyecto para mejorar el registro de proyectos de investigación en el SIAH.	Contar con un registro.	2016	- Secretaría Académica - Secretaría Técnica

Objetivo General 2: Docencia y formación de recursos humanos

Nombre proyecto	Meta	Fecha de cumplimiento	Responsables
7. Proyecto para coordinar la docencia en el IIS.	Aumentar en un 15% la participación de investigadores en la impartición de cursos (licenciatura y posgrado) y en un 5% la dirección de tesis concluidas	2017	• Coordinación de docencia • Comisión de seguimiento
8. Proyecto para la realización de la especialidad en "Sociología Aplicada".	1) Aumentar la impartición de cursos por investigador, 2) Aumentar el número de tesis dirigidas, 3) Articular de forma estrecha la actividad de investigación con la docencia	2016	• Comisión de investigadores • Dirección • Secretaría Académica
9. Proyecto para la elaboración y aprobación del plan de estudios de la especialización en "Diseño y Evaluación de Políticas Públicas".	Contar con la aprobación de la especialización.	2017	• Comisión de investigadores • Dirección • Secretaría Académica
10. Proyecto para la elaboración y aprobación de un diplomado.	Contar con la aprobación del diplomado.	2015	• Comisión de investigadores • Dirección • Secretaría Académica
11. Proyecto para participar como entidad académica en el "Programa de Posgrado en Antropología".	1) Aumentar la impartición de cursos, 2) Aumentar el número de tesis dirigidas, 3) Articular de forma estrecha la actividad de investigación con la docencia.	2015	• Comisión de investigadores • Dirección • Secretaría Académica
12. Proyecto para participar como entidad académica en el "Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad".	1) Aumentar la impartición de cursos, 2) Aumentar el número de tesis dirigidas, 3) Articular de forma estrecha la actividad de investigación con la docencia.	2015	• Comisión de investigadores • Dirección • Secretaría Académica

13. Proyecto para la detección de necesidades de apoyo a la investigación y establecimiento de una agenda de prioridades en materia de capacitación de los técnicos académicos.	Elaborar una agenda de prioridades de capacitación de los técnicos académicos	2017	- Dirección - Secretaría Académica
---	---	------	---

Objetivo General 3: Extensión y Vinculación

Nombre proyecto	Meta	Fecha de cumplimiento	Responsables
14. Proyecto para el fomento de la participación de los investigadores en medios de comunicación	Incrementar la participación de los investigadores en medios	2014-2017	- Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica - Departamento de Difusión.
15. Proyecto para el fomento de la participación de los investigadores en foros de discusión pública	Incrementar la participación de los investigadores en foros de discusión	2015	- Dirección - Coordinación de Intercambio y Vinculación Académica.
16. Proyecto para el fomento de la participación de los investigadores en foros académicos	Incrementar la participación de los investigadores en foros académicos	2016	- Dirección - Coordinación de Intercambio y Vinculación Académica
17. Proyecto para aumentar y mejorar la difusión electrónica de la producción científica	1) Incrementar la tasa de consulta de la Página Web del IIS según diferentes públicos, 2) Desarrollar una página Web (independiente) para las revistas del IIS	2016	Departamentos de Difusión y Cómputo

18. Proyecto para incrementar la venta electrónica de la producción científica	Diseñar un sistema de venta electrónica de libros y artículos del IIS	2016	• Departamentos de Difusión y Cómputo
19. Proyecto de diseño y puesta en funcionamiento de un sistema de información integral del IIS	Contar un sistema de información sobre el desempeño del IIS	2017	• Secretaría Técnica • Secretaría Académica

Objetivo General 4: Gestión y vida colegiada

Nombre proyecto	Meta	Fecha de cumplimiento	Responsables
20. Proyecto para el desarrollo de reuniones de intercambio	Realizar una reunión anual con más de las dos terceras partes de los investigadores	2017	• Dirección • Secretaría Académica
21. Proyecto de reorganización de los comités de los departamentos	Reorganizar e incorporar nuevos miembros	2015	• Secretaría Académica • Secretaría Técnica
22. Proyecto de reforma al Reglamento interno	Reformar los artículos 40 y 48	XXXX	• Consejo Interno
23. Proyecto de simplificación administrativa y rendición de cuentas.	Simplificar al menos cinco trámites y crear un sistema de rendición de cuentas de estos servicios	2017	• Dirección • Secretaría Administrativa
24. Proyecto de evaluación, rediseño y actualización del servicio de INTRANET	Contar con un servicio útil que contribuya a la rendición de cuentas	2017	• Secretaría Académica • Secretaría Técnica • Secretaría Administrativa